



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de Vegadeo
César Álvarez Fernández
14/11/2025



Ayuntamiento de
Vegadeo

NIF: P3307400F

Registro General

Expediente 30899Q

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la conveniencia de convocar un torneo de ajedrez que fomente la práctica del ajedrez entre los jóvenes del municipio dentro del proyecto anual de la Oficina de Información Juvenil.

Considerando que existe partida presupuestaria destinada a actividades que se puedan desarrollar desde la concejalía de Deportes y la Oficina Joven.

Vista la normativa prevista según la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y el artículo 21.1 de la Ley de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. – Aprobar las bases reguladoras y reglamento del XXII Open de Ajedrez Rápido de Vegadeo

SEGUNDO.- Ordenar la convocatoria del XXII Open de Ajedrez Rápido de Vegadeo, a través de la BNDS y el Boletín Oficial del Principado de Asturias

TERCERO.- Informar al Ayuntamiento Pleno de la presente Resolución en la próxima sesión ordinaria que celebre.

En Vegadeo a fecha de firma electrónica



AYUNTAMIENTO DE VEGADEO

Código Seguro de Verificación: NZCA AA7Y 4L7P KNAP XM3E

Decreto Nº 234 de 14/11/2025 "Resolución aprobando convocatoria bases y reglamento XXII Open de ajedrez rápido de Vegadeo" - SEGRA 8382

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://vegadeo.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/>

Pág. 1 de 1